

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El plan 2017 de publicidad y comunicación institucional indica que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y la Dirección General de Servicios para La Familia y la infancia, planificó una campaña para la prevención de embarazos no deseados, cuyo objetivo era la concienciación, información y sensibilización en materia de prevención de embarazos y mejorar la educación afectiva y sexual a través de la formación e información. La campaña presupuestó un coste 1.500.000 euros identificado en la aplicación presupuestaria en el Subconcepto 226.02 y cuyo periodo de ejecución estaba entre el 15 de febrero a 30 de diciembre de 2017.

Dicha campaña estaba prevista que contase con soporte en televisión, radio, prensa, internet, exterior y cine a nivel nacional en los idiomas castellano, catalán, euskera, gallego y valenciano además de subtitulación y lenguaje de signos.

¿Qué medios o empresas han dado soporte a la difusión de la campaña?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de diciembre de 2017

LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-cct-IG/41

C.DIP 64676 26/12/2017 17:14